

ELECTIVA I: AUDITORIA I



TEMA I: LA AUDITORIA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS.

✓ **Definición, Objetivos, Características, Métodos y Clasificación de la Auditoría:**

Definición: Existen diferentes conceptos de auditoría, el alumno al investigar este concepto podrá observar lo expresado por cada autor, los cuales coinciden en muchos términos y objetivos de la auditoría, que la definen como una herramienta que permite un determinado control y examen de las actividades de una organización. Sin embargo, para una mayor definición de este concepto citaremos el siguiente:

“Es el proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y representativo del sistema de información de una empresa o parte de ella, realizado por un experto con independencia y utilizando técnicas determinadas, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la misma, que permitan la adecuada toma de decisiones y brindar recomendaciones que mejoren el sistema examinado.”

Objetivos de Auditoría:

De acuerdo a la anterior conceptualización, el objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

- a. Descubrir fraudes.
- b. Descubrir errores de principio.
- c. Descubrir errores técnicos.

En la actualidad con los avances tecnológicos que han tenido las empresas se agregan tres objetivos más a los anteriores:

- d. Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control
- e. Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
- f. Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad.

Características de la Auditoría:

La auditoría debe ser realizada en forma analítica, sistémica y con un amplio sentido crítico por parte del profesional que realice el examen. Por tanto, no puede estar sometida a conflictos de intereses del examinador, quien actuará siempre con independencia para que su opinión tenga una verdadera validez ante los usuarios de la misma.

Todo ente económico puede ser objeto de auditaje, por lo que la auditoría no se circunscribe solamente a las empresas que posean un ánimo de lucro como erróneamente puede llegar a suponerse. La condición necesaria para la auditoría es que exista un sistema de información. Este sistema de información puede pertenecer a una empresa privada o pública, lucrativa o no lucrativa.

La Auditoría es evaluación y como toda evaluación debe poseer un patrón contra el cual efectuar la comparación y poder concluir sobre el sistema examinado. Este patrón de comparación obviamente variará de acuerdo al área sujeta a examen. Para realizar el examen de Auditoría, se requiere que el auditor tenga un gran conocimiento sobre la estructura y el funcionamiento de la unidad económica sujeta al análisis, no sólo en su parte interna sino en el medio ambiente en la cual ella se desarrolla, así como de la normatividad legal a la cual está sujeta.

El diagnóstico o dictamen del auditor debe tener una intencionalidad de divulgación, pues solo a través de la comunicación de la opinión del auditor se podrán tomar las decisiones pertinentes que ella implique. Los usuarios de esta opinión pueden ser internos o externos a la empresa.

Métodos a Utilizar en una Auditoría:

La Auditoría es la búsqueda de la verdad, por lo tanto, el método que se debe utilizar para realizar su examen es sin duda el método científico. El enfoque científico es un método sistemático de análisis que ayuda a la interpretación y síntesis de aspectos que necesitan ser investigados. Tanto la investigación como el análisis abarcan un examen escudriñador de la lógica involucrada, las necesidades y justificación de la actividad que se investiga.

La evaluación científica involucra un proceso de medición y comprobación de los principios y prácticas reconocidas y en las cuales se busca si es o no el mejor plan, política, sistema o procedimiento. Obtenida la información necesaria, se evaluará, a efecto de hacer las sugerencias necesarias a la dirección.

La auditoría utiliza el método deductivo- inductivo, pues realiza el examen y evaluación de los hechos empresariales objetos de estudio partiendo de un conocimiento general de los mismos, para luego dividirlos en unidades menores que permitan una mejor aproximación a la realidad que los originó para luego mediante un proceso de síntesis emitir una opinión profesional. Todo este proceso requiere que el auditor utilice una serie de pasos realizados en forma sistemática, ordenada y lógica que permita luego realizar una crítica objetiva del hecho o área examinada.

A continuación, explicaremos en que consiste cada uno de estos métodos:

Método Deductivo:

El método deductivo consiste en derivar aspectos particulares de lo general, leyes axiomas, teorías, normas etc. en otras palabras es ir de lo universal a lo específico o particular.

Para aplicar el método deductivo a la auditoría se necesita:

- ✓ *Formulación de objetivos generales o específicos del examen a realizar*
- ✓ *Una declaración de las normas de auditoría generalmente aceptadas y principios de contabilidad de general aceptación.*
- ✓ *Un conjunto de procedimientos para guiar el proceso del examen*
- ✓ *Aplicación de normas generales a situaciones específicas*
- ✓ *Formulación de un juicio sobre el sistema examinado tomado en conjunto*

Método Inductivo:

El método inductivo al contrario del deductivo se parte de fenómenos particulares con incidencia tal que constituyen un axioma, ley, norma, teoría, es decir parte de lo particular y va hacia lo universal.

Desde el punto de vista de la auditoría, se descompone el sistema a estudiar en las mínimas unidades de estudio, efectuándose el examen de estas partes mínimas (particulares) para luego mediante un proceso de síntesis se recompone el todo descompuesto y se emite una opinión sobre el sistema tomado en conjunto.

Estos dos métodos se combinan en forma armónica no excluyente. De esta manera, en forma esquemática se pueden plantear así las fases generales a seguir en una auditoría:

- ✓ *Conocimiento general de la organización*
- ✓ *Establecimiento de los objetivos generales del examen*
- ✓ *Evaluación del Control Interno*
- ✓ *Determinación de las áreas sujetas a examen*
- ✓ *Conocimiento específico de cada área a examinar*
- ✓ *Determinación de los objetivos específicos del examen de cada área*
- ✓ *Determinación de los procedimientos de auditoría*
- ✓ *Elaboración de papeles de trabajo*
- ✓ *Obtención y análisis de evidencias*
- ✓ *Informe de auditoría y recomendaciones.*

Clases de Auditoría:

La auditoría se ha convertido en una herramienta indispensable para el Buen desempeño Corporativo y la Gestión de Riesgos. Existen diversas categorías de auditorías, cada una con propósitos y procedimientos bien definidos. La clasificación más conocida de la auditoría es:

- ✓ *DE ACUERDO A LA RELACION EXISTENTE*
- ✓ *DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD DEL TRABAJO.*
- ✓ *DE ACUERDO AL CAMPO DE ACTUACION.*

DE ACUERDO A LA RELACION EXISTENTE:

Auditoría Interna: es una evaluación de los procesos que se dan dentro de la misma organización que lleva a cabo el análisis. Estas tienen el fin de medir el nivel de cumplimiento de la empresa respecto a sus propias reglas operativas, códigos y lineamientos éticos sin la necesidad de un agente externo que las lleve a cabo de forma tercerizada o con estándares que no surgen de la misma organización.

La principal ventaja de estas auditorías es que pueden realizarse con una periodicidad más corta, ya que no requieren grandes inversiones. Además, es un gran ejercicio para identificar áreas de oportunidad o problemas en algún sector de la empresa, así como encontrar estrategias de mejora.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA INTERNA:

- ✓ Vigilar el acato a los procedimientos establecidos.
- ✓ Salvaguardar los activos y su correcta valuación.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de los procedimientos adaptados en el sistema de contabilidad, y el cumplimiento de las normas de información financieras (NIIF).
- ✓ Actualización y mejora de los procedimientos administrativos y de registro.
- ✓ Detectar cualquier indicio de error u omisión

Auditoría Externa: Las auditorías externas son aquellas que son gestionadas por un agente independiente a la organización que es evaluada. Por ejemplo, cuando la lleva a cabo una institución gubernamental, una empresa certificadora o un agente contratado por la misma organización. Sus fines pueden ser múltiples, pero en general buscan asegurarse de que las empresas cumplen con sus obligaciones y que operan de forma adecuada.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA EXTERNA:

- ✓ Expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.
- ✓ Indicar la naturaleza y alcance del trabajo realizado.
- ✓ Indagar sobre la razonabilidad, integridad y autenticidad de los Estados Financieros.

DIFERENCIA ENTRE LA AUDITORIA INTERNA Y LA AUDITORIA EXTERNA

- ✓ En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.
- ✓ En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.
- ✓ La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral, mientras la Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública.

DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD DEL TRABAJO:

AUDITORIA CONTINÚA: Es la que se realiza a intervalos regulares, en periodos menores al ejercicio económico. Este tipo de auditoría resulta muy onerosa, pero ofrece notables ventajas.

AUDITORIA PERIODICA O RECURRENTE: Es la auditoria tradicional, que se realiza al final de cada ejercicio económico. Esta auditoría, conduce a la emisión de una opinión imparcial sobre la razonabilidad de las cifras. Se debe realizar año tras año.

AUDITORIA EVENTUAL: Posee las mismas características que la auditoria periódica, pero con la diferencia de que es realizada esporádicamente.

DE ACUERDO AL CAMPO DE ACTUACION:

Auditoría Contable: Las auditorías contables, también conocidas como auditorías financieras, son procesos de evaluación de la actividad económica de una organización. Estas se llevan a cabo mediante el estudio de sus documentaciones financieras, movimientos económicos y flujos de capital con el fin de identificar malas prácticas o fallas en sus sistemas de entrada y salida de dinero.

El objetivo de una auditoría de este tipo es asegurarse de que todos los registros coincidan y den una cuenta final acorde con las ganancias, pérdidas e inversiones de la organización en cuestión. Gracias a estos procesos las empresas pueden saber si ha habido un faltante en sus números o si sus sistemas son óptimos para tener seguimiento de cada operación económica que lleva a cabo.

Auditoría Tributaria: En Venezuela este tipo de auditoría se enfoca en revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes. Tiene como objetivos principales:

- ✓ Verificar si los contribuyentes han cumplido correctamente con sus obligaciones formales y materiales, derivadas de los distintos tributos.
- ✓ Comprobar la veracidad de las declaraciones presentadas por los contribuyentes y la correcta aplicación de las normas tributarias.
- ✓ Detectar posibles evasiones, elusiones o fraudes fiscales.
- ✓ Corroborar que los procedimientos contables y regímenes informativos se ajustan a las disposiciones legales vigentes.
- ✓ Fundamentar los reparos, ajustes o determinaciones tributarias que pudieran resultar.

Auditoría de Cumplimiento: Consiste en el examen objetivo y sistemático que sirve para determinar si una entidad pública o privada cumple con el marco legal, normativo y procedimental que le aplica. En Venezuela este tipo de Auditoría presenta las siguientes características:

Se fundamenta en la Constitución, Leyes, Reglamentos y Resoluciones), así como también, el cumplimiento de manuales de normas y procedimientos internos que rigen a la entidad; además, verifica la adherencia por parte de la entidad a regulaciones específicas como la Ley Contra la Corrupción, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, normativas tributarias, laborales, ambientales, entre otras.

- ✓ Examina y evalúa el diseño y efectividad operativa de los controles internos asociados al cumplimiento normativo.

- ✓ *Analiza y determina las causas y los posibles riesgos derivados del incumplimiento de las leyes y las regulaciones.*
- ✓ *Sirve de apoyo en la lucha contra la corrupción al detectar desviaciones e inobservancias legales.*

Auditoría de Gestión: *La Auditoría de Gestión, es un proceso sistemático e independiente de evaluación y análisis, realizado por auditores internos o externos con el objetivo de examinar y evaluar la eficacia, eficiencia y economía de las actividades de gestión de una organización. Asimismo, se enfoca en revisar y evaluar la forma en que se planifican, organizan, dirigen y controlan los recursos y procesos de una entidad, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalezas y debilidades en la gestión y proporcionar recomendaciones para optimizar el desempeño y lograr los objetivos establecidos.*

Auditoría Forense: *La Auditoría Forense, se refiere a un proceso especializado de investigación y análisis que tiene como objetivo detectar y documentar evidencias relacionadas con posibles fraudes, irregularidades financieras y actividades delictivas en una organización. La Auditoría Forense combina los principios de la auditoría tradicional con técnicas de investigación propias del ámbito legal y forense. Se basa en la recopilación y análisis exhaustivo de datos financieros, registros contables, transacciones y documentación relevante, con el fin de identificar posibles desviaciones, manipulaciones o malversaciones de fondos.*

Otro punto es que la Auditoría Forense se vincula con la contabilidad y también participan significativamente entre otras, las de derecho e informática para el logro de su cometido... es una técnica que tiene por objeto participar en la investigación de fraudes, en actos conscientes y voluntarios en los cuales se eluden las normas legales.

Auditoría de Sistemas de Información: *La Auditoría de Sistemas de Información, se enfoca específicamente en evaluar la eficacia, eficiencia y confiabilidad de los sistemas de información utilizados por una organización, este tipo de auditoría abarca aspectos técnicos, de seguridad y de gestión de los sistemas de información. La Auditoría de Sistemas de Información incluye la revisión de los controles de acceso, la gestión de identidad, la protección de datos, la integridad de los sistemas, la calidad de la información, la disponibilidad de los sistemas y la alineación entre los sistemas de información y los objetivos de la organización.*